



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/05/17 Hs. 14:45
Numero:	620
Fojas:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA N° 66/17

LETRA: PRO

Ushuaia, 16 de mayo de 2017.

Sr. Presidente

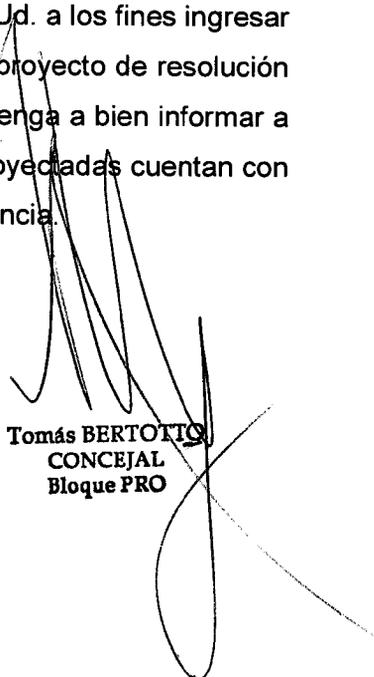
Concejo Deliberante

JUAN CARLOS PINO

S ____ / ____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines ingresar sobre tablas en la próxima sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución referido a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien informar a este cuerpo deliberativo, si las nuevas urbanizaciones proyectadas cuentan con aprobación técnica de la Dirección de Energía de la Provincia.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.


Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

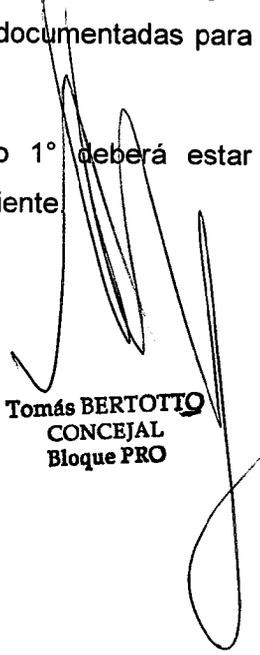
*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este cuerpo deliberativo si las urbanizaciones proyectadas por esa Municipalidad, cuentan con **aprobación técnica** de la Dirección Provincial de Energía, especificando los sectores a urbanizar y las aprobaciones documentadas para cada una de ellas.

ARTICULO 2°.- La información solicitada en el artículo 1° deberá estar acompañada de la documentación respaldatoria correspondiente.

ARTICULO 2°.- De forma.



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO